

**LUIS CARRILES** @luiscarrujos carriles@la-prensa.com.mx

Aguas Profundas / Fondo Minero: ¿dónde quedaron sus 22 mil millones de pesos?

El juego de "La Bolita" en las calles es un clásico de la estafa. Es posible que usted conozca a alguien que cayó en él. Un juego similar parece suceder con el llamado Fondo Minero, creado en 2014 para dar recursos a las comunidades impactadas por la extracción minera.

En 2014, el Fondo entró en vigor a partir de una reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD) y se constituyó por el pago de derechos de parte de las empresas a la actividad minera. Las mineras siguen pagando, pero la realidad es que nadie sabe a dónde van a parar esos recursos.

Su aplicación pecaba de opaca e irregular, pero fue peor cuando en noviembre de 2020 se decretó la extinción de los 108 fondos y fideicomisos. Entre otros estaba, precisamente, el Fondo Minero.

Se habla de que al cierre de 2020 el monto del fondo minero alcanzaba los 22 mil millones de pesos. Sabemos que una parte de ese recurso se ejerció, en algunos casos, con irregularidades que fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, pero como en el juego de "La Bolita", el gobierno no tiene el mínimo interés por transparentar el destino de todo lo demás.

Basta decir que la SHCP, Economía y SEP reciben el dinero y hacen su magia. Esto, a partir de las reformas a la Ley Federal de Derechos en 2020. Aunque se conoce como Fondo Minero no se aplica para beneficio de las comunidades mineras.

A estas alturas, la población sigue preguntándose cuándo y cómo el gobierno hará efectivo el dinero para las comunidades nuevamente porque, en su origen, el fondo fue creado para elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.



A estas alturas, la población sigue preguntándose cuándo y cómo el gobierno hará efectivo el dinero para las comunidades nuevamente porque, en su origen, el fondo fue creado para elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.

En su momento, cuando se veía venir la extinción de los fideicomisos, la propia industria minera se pronunció porque el gobierno diera certidumbre y garantizara la máxima transparencia y aplicación de los 22 mil millones que yacían en esa —si bien, insuficiente— nada despreciable bolsa.

En este juego hay quienes ya perdieron la esperanza porque el llamado “sueño minero” nada más no se ha cumplido, así que sería bueno que el gobierno rindiera cuentas sobre los recursos del Fondo y, ya encarrerados, su reactivación efectiva y eficiente para las poblaciones con vocación minera. Con trucos de magia chafa, las comunidades siguen nomás mirando y tratando de adivinar dónde quedó la bolita.

A cielo abierto

1.- ¿Y Napoleón Gómez Urrutia? nos comentan que en el Palacio Legislativo no lo han visto, quizá porque no le gusta ser diputado, nos confían que no lo ve como algo a su altura. Ya saben, se siente monarca. De hecho nos han comentado que es posible que pida licencia de días o semanas, ya que quiere comenzar a descansar y viajar por el mundo, ahora que se siente seguro de que nadie recuerda que debe 50 millones de dólares de los trabajadores mineros. Le apuesta a la desmemoria de la sociedad, parece que le va resultando al líder minero.

2.- Ahora que diputados y senadores andan aprobando leyes al vapor y seguramente van a discutir el asunto de cerrar las minas a cielo abierto es necesario que tomen en cuenta lo siguiente: hacerlo compromete más de 40 mil millones de pesos en aportaciones fiscales para el erario y generaría una contracción económica por 250 mil millones de pesos anuales